



Ayuntamiento de Villablanca



OFERTA DE EMPLEO PARA LIMPIEZA DE EDIFICIOS MUNICIPALES.

El Ayuntamiento de Villablanca publica oferta de empleo para cubrir 5 contrataciones laborales temporales en el Servicio de Limpieza de Edificios Municipales para el período comprendido entre el 3/04/2017 y el 11/09/2017.

REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

- Estar obligatoriamente en situación de desempleo e inscritos en el SAE en el momento de la publicación de estas bases.
- Ser residente empadronado/a en Villablanca con una antigüedad mínima de dos años, tomando como referencia la fecha de publicación de estas bases.
- No haber trabajado en el mismo puesto durante los últimos tres años, tomando como referencia la fecha de publicación de estas bases.
- No sufrir ningún problema de salud que impida desempeñar las funciones inherentes a los puestos ofertados.

LUGAR, FORMA Y PLAZO PARA LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

Los interesados podrán solicitar la participación a través de modelo oficial que podrán recoger en el servicio de atención al ciudadano, o descargar de la web www.villablanca.es.

La solicitud deberán entregarla en el registro del Ayuntamiento de Villablanca o por cualquier otro medio recogido en la Ley, entre el 14 y el 27 de marzo, ambos inclusive.

La solicitud deberán estar acompañada tan solo de: **Copia DNI e Informe de períodos de inscripción en el SAE (se realiza en punto de empleo del C. Polivalente) actualizado a la fecha de solicitud.**

PROCEDIMIENTO.

Una vez cerrado el plazo se publicará lista de admitidos, y requerimiento a los interesados aquella documentación que fuese necesario subsanar.

El día 31 de marzo se realizará sorteo público en el Centro Polivalente a las 19:00h, entre los candidatos del listado definitivo, siendo obligatoria la asistencia de todos/as los interesados/as.

En Villablanca a 13 de marzo de 2017.

EL ALCALDE

Fdo. José Manuel Zamora de la Cruz